

Madrid, 11 de septiembre de 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Codere, S.A. ("Codere" o la "Sociedad") comunica el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

Codere S.A. comunica que el pasado 10 de septiembre de 2019, "Standard & Poor's Rating Services" confirmó nuestras calificaciones crediticias, con los siguientes cambios de Perspectiva (*Outlook*) sobre las mismas:

- Codere S.A.: Calificación crediticia corporativa mantenida en B, con un cambio en la Perspectiva desde Estable a *CreditWatch Negative*.
- Codere Finance 2 (Luxembourg) S.A.: Calificación crediticia sobre bonos senior garantizados mantenida en B, con un cambio en la Perspectiva desde Estable a *CreditWatch Negative*.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2019, "Moody's Investors Service", ha llevado a cabo los siguientes cambios sobre nuestra calificación crediticia:

- Codere S.A.: Calificación crediticia corporativa (*Corporate Family Rating* o *CFR*) rebajada desde B2 a B3 y la Calificación de probabilidad de impago (*Probability of Default Rating* o *PDR*) rebajada desde B2-PD hasta B3-PD, con la Perspectiva mantenida en Estable;
- Codere Finance 2 (Luxembourg) S.A.: Calificación crediticia sobre bonos senior garantizados rebajada desde B2 a B3, con la Perspectiva mantenida en Estable.

La compañía no comparte la decisión adoptada por Moody's en este momento. En contra de los argumentos que entendemos justifican su decisión, la compañía, tal y como informó al Mercado en su actualización del 26 de agosto de 2019 (Hecho Relevante 281322), confirma su expectativa de cumplir el *guidance* de EBITDA Ajustado en 2019 a pesar de la incertidumbre macroeconómica en Argentina, mejorando el EBITDA respecto al ejercicio anterior, y generando flujo de caja libre positivo en 2019. Entre tanto, la compañía continúa ejecutando su plan de transformación para aumentar su EBITDA Ajustado en los próximos años. Uno de los objetivos claves de este plan es la reducción de la exposición a Argentina (23% de los ingresos y 24% del EBITDA en los resultados del 2T 2019 comparados con 36% de los ingresos y 44% del EBITDA en 2017).

En el contexto de la publicación de resultados del 1S 2019 el próximo viernes, 13 de septiembre, la compañía proporcionará mayor detalle sobre sus expectativas de rentabilidad (*guidance*) y generación de caja en base a cifras reales del 2T 2019.

Luis Argüello Álvarez  
Secretario no consejero del Consejo de Administración